

# Identificación de vestigios jesuítico-guaraníes

Dedicado a Juan Antonio Temporetti



Documento interno de la Administración de Parques Nacionales

Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas

**Autor:** Pablo Cansanello.

**Colaboración especial de:** Juan Carlos Palacios, Fabián Bognani, Adriana Ten Hoeve, Marcelo Bouvet, Sandra Miranda, María Silvia Pérsico, Soledad Vázquez, Rodolfo Orioli y Liliana Navarro.

**Gracias** al Dr. Ernesto Maeder, al *teacher* Roberto Bracco Broksar, al Padre Jorge Chichizola s.j.; al Padre Ignacio García Mata s.j., a Genoveva De Mahieu y a todo el personal del Archivo General de la Nación.

Primer borrador. Buenos Aires, Noviembre de 2009

“Cada 5 leguas de camino hallamos una aldea de los carios,  
y en cada ocasión nos trajeron alimentos”

**Ulrico Schmidl, 1567**

“Cada 5 leguas hay una capilla, con uno o dos aposentos”

**José Cardiel s.j., 1747**

## **Introducción**

Sobre la costa del Río Uruguay se pueden visitar varios conjuntos de edificios muy interesantes por la magnitud de sus proporciones, por la belleza de sus formas y porque presentan algunas características en común que los hacen atractivamente curiosos. Uno de estos rasgos es que se trata de construcciones muy antiguas, en general hechas de piedra, que fueron reutilizadas a través de sucesivas ocupaciones del espacio. Es decir, nos hallamos frente a construcciones de diferentes períodos superpuestas. El otro rasgo destacable es que por el desconocimiento de su origen estas edificaciones son atribuidas a los ocupantes posteriores y –en la mayoría de los casos– resulta difícil explicar los motivos que llevaron a estos personajes a construir un edificio “justo allí” o “en ese momento”. Un ejemplo de ello es el Palacio San José, cuya construcción se asigna a Justo José de Urquiza, pero parece haber sido erigido cien años antes.

El objeto de este trabajo consiste en presentar un método que permita identificar los vestigios de la cultura Jesuítico-Guaraní, compuesto por una serie de herramientas conceptuales capaces de colaborar en la localización, identificación y estudio de las construcciones realizadas antes del año 1767. Tales herramientas son el resultado de tres actividades conjuntas: a) el análisis de los restos materiales; b) el estudio de la ocupación del espacio; y c) la contrastación de los vestigios con las fuentes escritas. Estas herramientas constituyen un método para primero ubicar estimativamente los sitios y luego constatar la hipótesis de su origen Jesuítico-Guaraní.

Nuestra hipótesis consiste en demostrar que los vestigios antedichos, erróneamente datados, permanecieron ocultos hasta el presente porque siempre fueron estudiados en forma aislada y descontextualizada. La perspectiva analítica cambia cuando estudiamos tales edificios como integrantes de un conjunto y, a su vez, todos los conjuntos como parte de una vasta y extensa red.

En el siglo que va desde la batalla de Mbororé (1641) hasta la batalla de Caibaté (1754), las reducciones de guaraníes experimentaron –con altibajos– un extraordinario desarrollo. Esto se puede comprobar a partir del análisis del *horizonte cultural* acorde a la profusión de edificaciones y manifestaciones de la cultura: universidad, colegios, investigaciones científicas, imprentas, obras de arte, música, arquitectura, ingeniería, derecho, entre otras.

### **La Historia y sus relatos**

¿Por qué afirmamos que se desconoce su origen? Porque el relato histórico hace foco en la formación del Estado moderno: la Historia de la Nación argentina, y presta poca atención a todo el período anterior: el tiempo de la dominación hispánica, los casi trescientos años en los que estos territorios pertenecieron a los dominios del Reino de Castilla. Pareciera que durante los doscientos cuarenta años previos a la Revolución de Mayo no hubiera acontecido ningún suceso de relevancia.

La Historia impartida en las aulas escolares relata los sucesos de la Conquista, las gobernaciones de Hernandarias, los reyes Habsburgo, los Borbones, el Virreinato del Río de la Plata, la Revolución y la Primera Junta. Pero esa Primera Junta no es más que la Junta de Buenos Aires. En cada ciudad del Interior había un cabildo. Por ese motivo, la junta porteña invitó a los demás cabildos a integrar una Junta Grande. La ciudad de Buenos Aires consolidó su posición hegemónica durante el siglo XIX mediante el monopolio de los ingresos de la aduana y el uso de las armas para sofocar las rebeliones federales del interior. De modo que la visión de la Historia que se consagró en las escuelas posee una clara perspectiva *porteñocéntrica* en detrimento de la percepción del Interior.

Cuando la Nación se consolidó entre las décadas de 1860 y 1880, la clase gobernante sostenía que la Patria era un cuerpo viviente, *un todo orgánico* y Bartolomé Mitre escribió un relato para justificar su origen. Esa generación política fue la misma que abrió las puertas a la inmigración con el propósito de que viniesen los sectores más acomodados de Europa y se formase un mercado dinamizador. Pero cuando cayeron en la cuenta de que la ciudad se había llenado de italianos y españoles de baja extracción que no querían naturalizarse, y más aún por el aumento de los conflictos internacionales, el régimen diseñó una política de inclusión a través del Consejo Nacional de Educación que canonizó la citada versión de la Historia. Desde entonces y cada año, en las escuelas del país se repite y ritualiza el relato del nacimiento de la Patria mediante la evocación de sus héroes fundadores, de la caída de un rey tirano que oprimía a su pueblo y de un grupo de iluminados que crearon espontáneamente las instituciones civiles y los símbolos de la moderna nación argentina: historia teleológica antes que desarrollo consecuente.

Dado que la Historia tomó como eje explicativo el nacimiento del Estado, lo anterior es considerado como un precedente de algo que inevitablemente iba a ocurrir. El relato más difundido de la Historia argentina empieza con las Reformas Borbónicas, elude la Guerra de los Siete Pueblos, evoca la creación del Virreinato del Río de la Plata y expone las Invasiones Inglesas como un momento de creación de una conciencia identitaria que favoreció el acontecer de la Revolución de Mayo. De modo que la Historia, contada desde Buenos Aires, considera a José Artigas como un traidor, a Carlos María de Alvear como un héroe y no hace ni la más mínima mención a Andresito Guaycurarí.

Actualmente se acepta que el imperio de los Borbones se derrumbó a partir de la invasión de Napoleón Bonaparte; que, en ausencia del rey, el poder volvió a cada uno de los cabildos por el principio de *retroversión de la soberanía*; y que la formación de identidades regionales y autonomías provinciales fue el resultado de las guerras por la independencia y los conflictos de intereses. Sin embargo, (y por citar tan solo un ejemplo) en ese contexto no hay nada en la naturaleza que haga a argentinos y uruguayos diferentes ya que el Río Uruguay – lejos de constituir una línea divisoria– fue la principal vía de comunicación sobre la cual se articuló la ocupación del espacio. El actual límite internacional es una mera construcción jurídica y cultural.

La secularización de las jurisdicciones administrativas en países, provincias, departamentos y municipios operó como un límite al momento de interrogar el pasado. Por ejemplo, la historia de la provincia de Entre Ríos arranca con Francisco Ramírez en 1820 y todo lo acontecido anteriormente a esa fecha se considera como un simple antecedente. No se puede estudiar esta Provincia separada de Santa Fe, Buenos Aires y la Banda Oriental. Del mismo modo, resulta imposible hacer una historia de la ciudad de Concordia sin contemplar todo el período colonial. Simultáneamente, la progresiva subdivisión de las unidades territoriales hizo que los restos materiales que originalmente formaban un solo conjunto ahora se hallen dispersos en diferentes campos y propiedades, suceso que actúa como un obstáculo a la investigación histórica. Por ejemplo, en villa San José el Molino Forclaz se encuentra a quinientos metros del Molino Jaquet, sin embargo –y a pesar de presentar patrones constructivos similares– nunca se los estudió como conjunto, por el simple motivo de hallarse en campos que habían pertenecido a distintos dueños.

## Lo estático frente a lo dinámico

En la mayoría de los textos escolares se muestra una imagen estática del llamado Período Colonial: la gran aldea de barro y paja; las carretas, bueyes y caballos; la mulata que vende pastelitos, el aguatero y el negro que enciende los faroles... Junto a ello existe una idea generalizada que ubica a los Jesuitas en las estancias de Córdoba, en los pueblos de las Misiones y en la Manzana de las Luces. Se esboza la imagen de los sacerdotes viajando en balsas que tenían que desarmar para poder atravesar los Saltos del Río Uruguay, una imagen que se corresponde a los comienzos del siglo XVIII. En los años siguientes hubo un notable desarrollo y un importante crecimiento económico y comercial mientras que, hacia fines de ese siglo, cada misión de Guaraníes poseía –por lo menos– uno o dos barcos y en toda la ruta existente entre las misiones y Buenos Aires había estancias, puertos, almacenes, depósitos, saladeros, caleras, estancias de particulares y estancias de otras órdenes religiosas.

Asimismo, hacia fines del siglo XVIII los pueblos de las misiones y los colegios jesuíticos habían obtenido acciones de vaqueo y permisos de uso que les otorgaban derechos de usufructo sobre amplias extensiones en Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y la Banda Oriental, situación que durante el transcurso del siglo condujo a pretender la exclusividad del derecho de uso sobre dichas tierras.

De modo tal que, lejos de una imagen estática o bucólica de la sociedad colonial y del accionar del orden religioso de los Jesuitas, nos hallamos frente a un entramado social dinámico y a una red de circulación fuerte y en continua expansión.

## Metodología de trabajo

Nuestro análisis parte de tres premisas, determinadas por los *restos materiales*, la *ocupación del espacio* y el *examen de las fuentes escritas*.

En el **Capítulo 1** mostramos los resultados del registro arqueológico donde se ha podido identificar cerca de 200 sitios con características compartidas. La mayoría de los edificios registrados –erigidos con piedra mora y argamasa de barro, cal y arena–, han sido reutilizados en épocas posteriores, razón por la cual se pueden apreciar edificaciones superpuestas. La mayoría responde a técnicas constructivas y a patrones de asentamiento propios del período hispánico. Al mismo tiempo, la confección del registro permitió identificar construcciones modernas realizadas con los mismos materiales que las antiguas.

En el **Capítulo 2** estudiamos la ocupación del espacio. El poblamiento se organizó en función de la cercanía a los cursos de agua, dado que el medio de transporte más seguro y rentable era el fluvial o marítimo. A mediados del siglo XVIII, todos los caminos que comunicaban las misiones entre sí y a éstas con Córdoba, Santiago de Chile, Buenos Aires, Montevideo, Río Grande y Asunción estaban consolidados. Por otra parte, en cada *paso* de los ríos había una balsa o bote para cruzar a las personas y cada cinco o seis leguas terrestres una capilla con dos aposentos destinados a alojar viajeros.

En el **Capítulo 3** analizamos las fuentes escritas. Durante los últimos cien años del período de dominación hispánica existió un importante desarrollo social, productivo y comercial en las provincias del Litoral. La economía en general se orientó a abastecer por un lado a la *Ruta del Tesoro* (el circuito por el cual la plata se trasladaba desde Potosí, en carretas, hasta Buenos Aires) con mulas, carretas, yerba mate y tejidos de algodón, y por otro lado a la *Ruta de Ultramar*, o sea, a los barcos que salían del puerto de Buenos Aires bordeando la costa del Brasil en dirección al Norte, con cueros y carne salada para el viaje.

Durante los 113 años comprendidos entre 1641 (Mbororé) y 1754 (Caibaté) los pueblos de las misiones de Guaraníes progresaron; aumentaron su población y erigieron ciudades con enormes templos de piedra. Al mismo tiempo, los restantes grupos indígenas

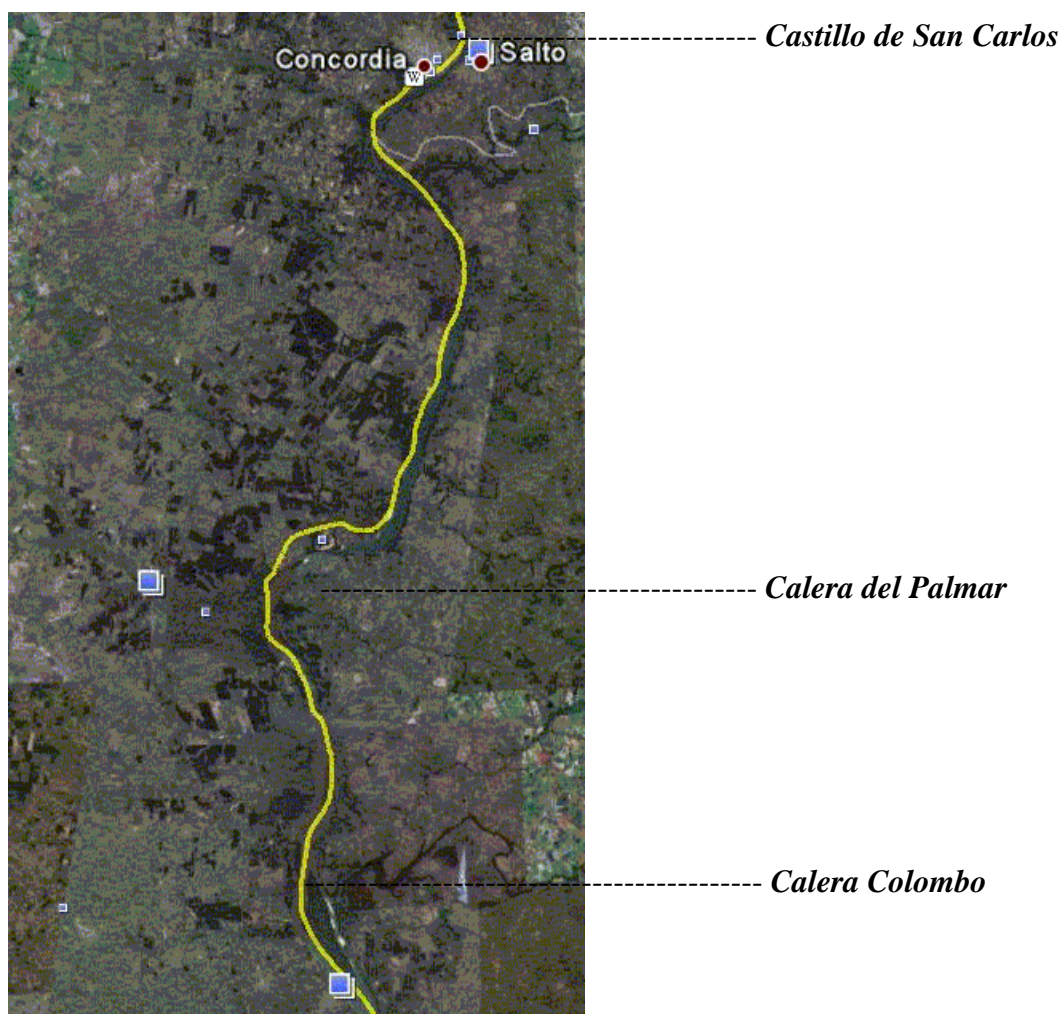
nómadas y seminómadas fueron destruidos o diezmados y sus restos dispersos se incorporaron a las villas y a los pueblos, formando tolderías en las adyacencias.

## Capítulo 1. Los restos materiales

Se ha realizado un registro arqueológico –en colaboración con el arqueólogo Fabián Bognani– en el cual se ha identificado aproximadamente 200 sitios con características similares. Las construcciones estudiadas se localizan en los cruces de los caminos *reales* y en los *pasos* de los ríos, formando conjuntos de edificaciones. Estos agrupamientos se hallan dispuestos en el terreno de modo tal que responden a la funcionalidad de una hacienda colonial. Asimismo, se ajustan a las normativas de las *Leyes de Indias* y expresan también las *Normativas de la Compañía de Jesús*.

La mayoría de las construcciones identificadas –erigidas con piedra mora y argamasa de barro, cal y arena–, han sido reutilizadas en épocas posteriores, razón por la cual es posible identificar edificaciones superpuestas. El análisis de los materiales empleados en su construcción permitió distinguir algunas muy antiguas de otras más contemporáneas –que, sin embargo, fueron realizadas con los mismos materiales que las primeras–.

Los conjuntos más destacados son los de: a) la Calera del Palmar; b) la Calera Colombo; y c) el Castillo de San Carlos.





La *Calera del Palmar* o *Calera de Barquín* (**Figura 1**) se encuentra en el Parque Nacional El Palmar, en la localidad de Ubajay. Está compuesta por tres edificios y dos hornos, junto a los cuales se encuentran además otros sitios tales como La Destilería, el Destacamento de Prefectura, la Casa de Piedra y la Seccional La Capilla, dos cementerios, una batería sobre la barranca y serios indicios de que el casco de la estancia –hoy Intendencia del Área– también tiene un origen colonial.

Los mencionados edificios tienen más de cuatro metros de altura y están erigidos con piedra mora asentada con argamasa de cal, barro y arena. Por sus características se relacionan con la Estancia Ibirati, la Estancia La Palma (**Figura 2**), la Estancia Los Monigotes, la Estancia La Rosita y el saladero Guaviyú, sobre la ribera oriental del Río Oriental.



**Figura 1**  
Calera del Palmar – P.N. El Palmar



**Figura 2**  
Estancia La Palma – Humaitá



*Calera del Palmar*

*Estancia La Palma*

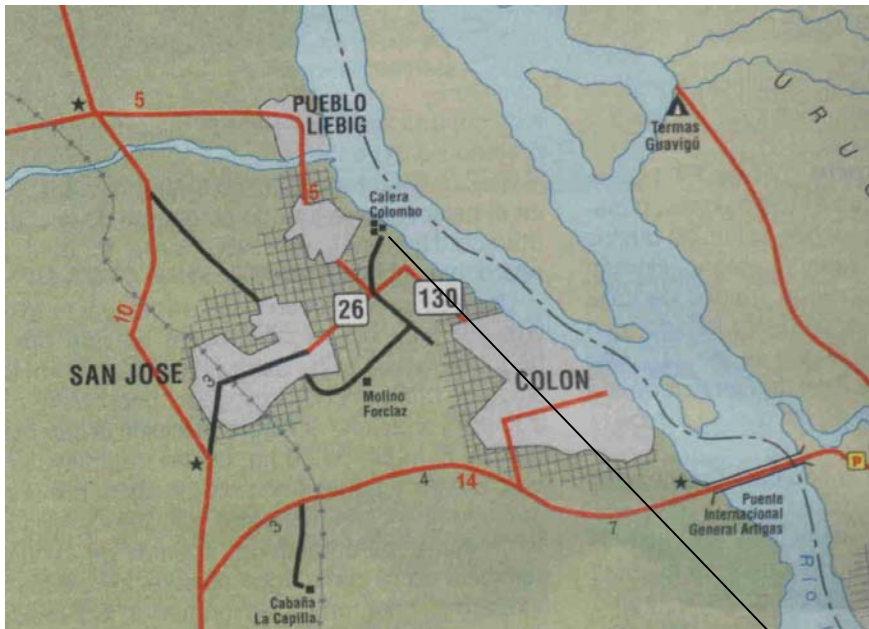
La *Calera Colombo* (**Figura 3 y 4**) se encuentra en la localidad de Villa San José. Esta compuesta por una serie de edificaciones tales como puerto, galpón de piedra, hornos calíferos, casa de piedra y tajamar. A su vez se asocia al conjunto de Colonia San José.



**Figura 3**  
Calera Colombo – Villa San José



**Figura 4**  
Calera Colombo – Villa San José



*Calera Colombo*

El *Castillo de San Carlos* está ubicado sobre el sitio más prominente de Concordia, justo sobre el paso del Salto Chico. La planta baja de este edificio (**Figura 5**) fue construida con grandes bloques de piedra asentados en barro y en torno a él se han identificado al menos siete sitios de los cuales destacamos: 1) “La cocina”, una casa de piedra ubicada en el vivero contiguo al Castillo (**Figura 6**); 2) un espigón de piedra, que se halla en la calle Salto uruguayo; 3) un cimiento, en el naranjal de Pereda. Por su parte, los testimonios orales relatan que durante la construcción del Hotel San Carlos fueron encontrados los restos de un cementerio así como un cáliz de oro.

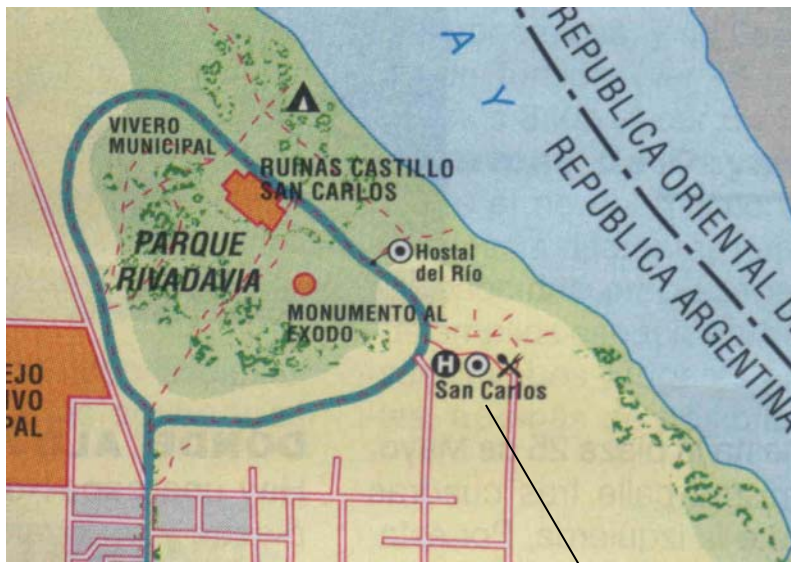




**Figura 5**  
Castillo de San Carlos – Planta baja



**Figura 6**  
Castillo de San Carlos – Anexo



*Castillo de San Carlos*

Es necesario explicitar que hay excepciones que confirman la regla, dado que existen construcciones que se hallan ubicadas sobre los antiguos caminos y que están hechas con materiales similares, pero no poseen un origen Jesuítico-Guaraní.

Una de ellas es la Estancia Santa Elena, en Nueva Escocia, que es totalmente diferente a las demás en la forma de trabajar la piedra, la disposición y orientación de los edificios, el material de asiento y los techos. Por sus características podría corresponderse a la infraestructura propia de los laneros escoceses de la década de 1870.

Por su parte, la iglesia de Puerto Yerúa también es de piedra y con un estilo bastante particular, dado que las piedras de las paredes están dispuestas como ladrillos y asentadas con cemento Pórtland. Es muy probable que el relato oral sea verídico y que Bardelli haya sido quien construyó esta obra en la década de 1920.

Finalmente, la iglesia de San Anselmo –Colonia Hughes– también es de piedra, ya que se erigió con el material desechado del que fue llevado para la construcción de la Catedral de Lujan en 1900.



## Capítulo 2.

# La ocupación del espacio

### La conquista de la tierra

Una gran pradera verde y ondulada, surcada por caudalosos ríos y arroyos que llevan consigo a la selva ribereña. En las partes altas, cerrados montes de espinos, talas, molles y algarrobos. Sobre la vasta llanura del Plata, la selva amazónica se extiende como el agua. La selva derrama en sus ríos la semilla y la lleva consigo. Allí donde el río se abre paso entre pampa y barranco, la selva le hace un túnel que acompaña su camino. Los ríos Paraná y Uruguay llevaron la selva amazónica desde sus nacientes en la Serra do Mar hasta el estuario del Plata. Donde llega el río con la selva, llega el idioma guaraní. El agua, las plantas, los animales, la luz y el tiempo forman un conjunto difícil de separar. Ombú, Yatay, Ubajay, Pindó, Caranday, Caraguatá, Yará, Yacaré, Aguará Guazú, Surubí, Mamboretá...

En la extensa llanura que se extiende entre la Cordillera de Los Andes y el Océano Atlántico las sociedades europeas se superpusieron a las sociedades prehispánicas. La existencia de agricultores sedentarios permitía reproducir el sistema medieval de explotación económica basada en la tierra. En México y en Perú el poder virreinal se organizó a partir de dos grandes ciudades nativas –Tenochtitlán y Cuzco– que ya contaban previamente con una significativa organización tributaria, vínculos de vasallaje e importantes existencias de metales preciosos. En cambio, en el estuario del Plata no había grandes ciudades, ni Estado, ni metales preciosos, por lo que la organización del Estado demandó más tiempo y tomó un rumbo diferente.

En los territorios del *Fuerte de Nuestra Señora de Santa María de la Asunción* (que corresponden a los de la actual capital de la nación) los españoles consiguieron sustento, establecieron alianzas para someter a otros pueblos y adoptaron la costumbre guaraní de entregar mujeres como parte activa de una política de intercambio. Este fue el primer paso en un proceso que generó una extensa red de pueblos fundados sobre ríos y arroyos. No obstante, para que ello fuera posible necesitaron previamente –como tarea primordial– abastecerse en forma segura y continua.

Los conquistadores se asentaron sobre el Río Paraguay porque fue el primer lugar donde encontraron una población de cultivadores lo suficientemente provisionados como para abastecer a una notable cantidad de hispanos. Por su parte, la costumbre guaraní de establecer alianzas mediante la entrega de mujeres, la posesión de un alto número de féminas como señal de prestigio personal y el desenfreno sexual de los conquistadores generó varias camadas de colonos mestizos que, treinta y cinco años después de la fundación de la ciudad de Asunción, emprendieron la fundación de Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes. De modo que la costumbre guaraní de entregar mujeres como parte de una política de alianzas condujo a un rápido mestizaje y al aumento de la sociedad criolla.

En el verano de 1535-1536, con la llegada al Río de la Plata de la escuadra conquistadora comandada por Pedro de Mendoza, los europeos se establecieron cerca de la boca del Riachuelo. En el invierno del mismo período, una vez concluida toda posibilidad de pesca y ante la inanición de la gente, se levantó el campamento, trasladándose éste cerca de la actual ciudad de Santa Fe, territorio ocupado por la etnia chaná-timbú. Allí los criollos permanecieron durante tres años, guiados por el objetivo de encontrar oro y plata, elementos suntuosos ostentados en los adornos de los naturales pero de los cuales se desconocía el origen.

Al comenzar el cuarto año de estadía en el Río de la Plata, de mil quinientos hombres que habían zarpado de España solo sobrevivían menos de cuatrocientos. El resto había muerto por inanición o había sido diezmado por los indios. Pedro de Mendoza, enfermo de sífilis, decidió regresar a Europa, pero murió en altamar. Los marineros que pudieron llegar a puerto

relataron a las autoridades las penurias que se vivían en el estuario del Plata. Ante tan dramática situación el rey decidió enviar doscientos cincuenta hombres de refuerzo. Cuando estos hombres se reunieron con el resto de la expedición de Pedro de Mendoza, formaron un consejo de Capitanes donde “*decidieron navegar por dicho Paraná arriba y buscar un río que se llama Paraguay. Junto a dicho río viven los Carios, que tienen trigo turco o maíz y una raíz que se llama mandioca y otras buenas raíces que se llaman batatas*” (Ulrico Schmidel). Es por ello que tras cinco años de conquista infructuosa los españoles seguían buscando una población sedentaria que les procurase alimento. “*Los carios tienen pescado y ovejas grandes, del tamaño que esta tierra tienen las mulas; también tienen puercos salvajes, avestruces y otros animales de caza; también gallinas y gansos en abundancia*”.

## Las rutas

Las principales vías de comunicación en la región fueron –históricamente– los ríos Paraná, Uruguay y la costa del Mar Atlántico, dado que el transporte fluvial y marítimo resultaba más económico y seguro que la travesía por tierra. No obstante, en forma paralela al río existían los caminos *de a caballo* así como, a cinco leguas de la costa, pasaba el camino de las carretas. En ambos casos siempre se bordeaba los ríos –o se viajaba de aguada en aguada– para dar de beber a los animales.

Los conquistadores utilizaron las mismas rutas empleadas por los naturales, de modo tal que las primeras vías de comunicación estuvieron determinadas por los ríos y la costa del mar. Precisamente, el primer lugar donde se asentaron los conquistadores en forma definitiva fue en Asunción, ciudad ubicada a la vera del río Paraguay. Desde allí se ordenó, treinta y cinco años después, la fundación de Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes para asegurar la navegación hasta España. De este modo el río Paraná se constituyó en la columna vertebral de la primitiva gobernación, dado que siguiendo su curso en dirección a sus nacientes se podía llegar hasta Pernambuco. Ese es el camino que utilizó Ulrico Schmidel para regresar a Europa, en el año 1552.

Existía otro camino para llegar a Asunción, aquel que venía desde Florianópolis y la isla de Santa Catarina. Ese fue el itinerario utilizado por Alvar Núñez Cabeza de Vaca en 1541, lo cual plantea un interrogante: ¿podría haber llegado a Asunción sin ser guiado por los naturales, o bien, sin el conocimiento previo de la existencia de un camino alternativo?

El río Uruguay, más tarde llamado *Río de los Jesuitas*, resultaba navegable solo hasta los saltos (Concordia). En ese punto era preciso desembarcar, rodear los saltos por tierra y emplear una embarcación menor en la otra orilla. Asimismo, en los saltos nacía un camino de carretas orientado hacia el poniente que se dirigía a Santa Fe –es la actual Ruta Provincial N°18–. Por consiguiente, algunas balsas descendían por el río, llegaban hasta los saltos, cargaban yerba en las carretas y seguían su recorrido por tierra hasta Santa Fe.

Con el correr del siglo XVIII el río Uruguay se constituyó en la ruta de los cueros y la carne salada mientras que el camino hacía Santa Fe se consolidó como la ruta de la yerba –la cual era conducida hasta Potosí para el consumo de los mineros–. De modo similar, en Buenos Aires nacía un camino de carretas que, pasando por Córdoba, llegaba hasta el Alto Perú (es la actual Ruta Nacional N°9).

Algunas de las rutas transversales más notables eran, por ejemplo: a) el *Peabirú* o *Tapeavirú*, que unía la Cordillera de los Andes y el litoral Atlántico. Consistía en una red de senderos consolidados utilizados por los naturales desde muchos años antes de la Conquista. b) el *Río Amazonas y sus afluentes*, que descendiendo desde Ecuador hacia el Este conduce hasta el océano Atlántico<sup>1</sup>; y c) la *Avenida Rivadavia*, que desde Plaza de Mayo integra el circuito Liniers – Lujan – Mendoza, hasta llegar a Santiago de Chile. Estas rutas eran

---

<sup>1</sup> Este es el trayecto que recorre la esposa de Monsieur Godin, compañero de La Condamine: desde el Ecuador hasta el Atlántico en pos de regresar a Europa.

transitadas con anterioridad a la llegada de los españoles, inclusive se puede considerar que Alejo García, Juan de Ayolas y Alvar Núñez no se hubiesen internado en la selva si no hubieran tenido la certeza respecto a la existencia de un camino que los condujese hasta el cerro de Potosí.

Para atravesar los ríos era necesario recurrir a los *pasos* naturales, generalmente aquellos lugares donde había islas o piedras, ya que allí los tramos para nadar son más cortos. Los *pasos* más utilizados para cruzar el bajo río Uruguay eran la isla del Vizcaíno (Santo Domingo Soriano), Concepción del Uruguay–Paysandú, la isla Queguay (paso Caraballo), “El Hervidero”, Salto Chico y Salto Grande. Por los tres últimos se podía cruzar de lado a lado caminando sobre las piedras<sup>2</sup>. Aquellos que sabían nadar avanzaban por el agua aferrados a la cola del caballo, mientras que aquellos que no sabían hacerlo utilizaban una *pelota*, consistente en una semiesfera de cuero con un aro de madera.

El cruce de los grandes ríos demoraba algunas veces –según el total de la carga a transportar– un par de días, ya que era necesario preparar y atar todos los fardos, fabricar las *pelotas* y luego esperar hasta que no hubiera viento ni olas. Si había llovido y los cueros se habían mojado entonces era preciso esperar hasta que se secasen.

A mediados del siglo XVIII el sistema de comunicación y transporte dentro de la provincia jesuítica del Paraguay se hallaba muy bien organizado. Todos los caminos estaban consolidados y cada cinco leguas se erigía un albergue para los viajeros<sup>3</sup>. En los lugares donde los caminos cruzaban los ríos y los arroyos existían una o dos habitaciones para albergar a los viajeros, así como casas de los indios, que se ocupaban de ofrecer el alojamiento, cuidar los animales y asistir a los viajeros en el cruce de los cursos de agua. Asimismo, en cada *paso* se hallaba disponible una balsa o un bote con su respectivo botero.

Así, en los puntos de confluencia de las rutas terrestres con las fluviales se fueron formando las villas: las de Concordia, Salto, Paysandú, Concepción y Gualeguaychú nacieron como puertos de las vías navegables y como puntos por donde se podía cruzar el río Uruguay. A principios del siglo XVIII resulta probable que en Concordia y en Concepción se hayan desarrollado pequeños puestos, que con el correr de los años se convirtieron en villas. Sus habitantes instalaban oratorios y al cabo de diez años solicitaban que esas pequeñas aglomeraciones fueran convertidas en Parroquias. Unos años más tarde podían solicitar, inclusive, que se formase un Cabildo. Es por ello que algunas villas existían con anterioridad a la fecha de su fundación oficial. El Cabildo era el Estado; era la institución de gobierno cuyos integrantes se elegían cada primero de enero en toda la América española.

Lo que en verdad hizo Tomás de Rocamora en Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Gualeguay en 1783 fue erigir un Cabildo y asignarle una jurisdicción. Lo mismo fue hecho por Manuel Belgrano en Curuzú Cuatía y Mandisovi: instituyó una forma de gobierno en una villa que ya poseía Parroquia y, quizás, más de cincuenta años de vida. Por su parte, Yapeyú tenía una jurisdicción sobre una franja costera de 30 leguas paralela al río Uruguay (que, según Mariluz Urquijo, duró al menos hasta comienzos del siglo XIX).

## La producción

En primer término quisiéramos ocuparnos de las *estancias* y los *puestos*. Tales viviendas de dos aposentos se fueron convirtiendo paulatinamente en grandes haciendas auto subsistentes. A su vez, suponemos que se regían por distintas formas de administración: algunas estaban bajo la dirección de un cura, en otras había hermanos coadjutores, indios guaraníes, españoles o criollos. Generalmente se hallaban en zonas altas, cerca de las

---

<sup>2</sup> Jericó, menciona Cardiel, pero ¿dónde?.

<sup>3</sup> “Todos los caminos están compuestos, y los ríos que lo permiten, con puentes, y los que no, con canoas y canoero para transportar a los pasajeros. (...) Cada 5 leguas hay una capilla, con uno o dos aposentos, y una o más casas de indios que la guardan (que están con cama) de posada para todo pasajero”. José Cardiel en *José Cardiel, s.j. y su Carta Relación (1747)*. Guillermo Furlong s.j., Buenos Aires, 1953, pp.153.

rinconadas de los ríos, mientras que hacia las puntas de los arroyos existían puestos con cuidadores de ganado.

En el registro arqueológico se han identificado más de treinta construcciones de este tipo. Es muy común encontrar en los campos argentinos, uruguayos, paraguayos y brasileros una vivienda con dos habitaciones de aproximadamente 25m<sup>2</sup> cada una, techo a dos aguas y paredes de piedra de entre 0.60m y un metro de espesor. Un ejemplo de esta descripción es la casa donde nació José de San Martín en Yapeyú. Asimismo, a este tipo de construcción de dos habitaciones se le añaden otras dependencias formando una casa larga, como las de San Ignacio Miní, en Misiones. También puede observarse este mismo patrón arquitectónico en Floridablanca, Santa Cruz, según la reconstrucción realizada por el equipo arqueológico que investiga el sitio así como en Gaiman (Chubut), Lihué Calel (La Pampa) y Piedra de Águila (Neuquén)... en muchísimas localidades del Litoral existe un paraje conocido como «Casa de Piedra», no obstante resulta asombroso que todas poseen las mismas medidas.

En segundo término haremos referencia a los *puertos*, *galpones* y *almacenes*. Hacia mediados del siglo XVIII varios pueblos de las misiones poseían barcos. El pueblo de Yapeyú poseía astilleros –carpinterías de ribera–, bergantines y barcazas. La ruta del Uruguay contaba con puertos, muelles y amarraderos sólidamente construidos, así como con depósitos para estibar las cargas<sup>4</sup>. Los galpones se relacionaban con el transporte de productos elaborados en los pueblos de las misiones: yerba, azúcar<sup>5</sup>, algodón<sup>6</sup>, tabaco<sup>7</sup>, carne de vaca, cueros y cal.

Es de notar que el aprovechamiento del árbol actualmente denominado *Ilex paraguarensis*, cuya hoja tostada y despalada se conocía como *caá miní*, es la muestra más interesante de la simbiosis de la sociedad Jesuítico-Guaraní. Los jesuitas estudiaron la germinación de la yerba mate dado que su siembra directa resultaba infructífera. Descubrieron que, para que la planta prosperase, su semilla debía ser comida por las palomas y liberada a través su defecación. *“En otro tiempo habían de ir los indios de las Misiones a las selvas lejanas que distaban 50 o 60 leguas, con pérdida de muchos meses. Los del Uruguay habían de llevar por tierra sus carretas hacía el naciente. Los demás, fabricando barcas, subían río arriba, y éstos habían de llevar su carga a cuestras tres o cuatro leguas. Para ahorrarles tanto trabajo y tiempo, consultaron los curas sobre hacer plantíos de yerba mate cerca de los pueblos. La semilla sembrada no echaba raíces. Es una semilla del tamaño de un grano de mostaza, que dentro contiene varios granitos, envueltos en cierta pulpa o goma. Después de muchos ensayos inútiles, pudo obtenerse por fin que arraigasen los tales granitos desembarazados de su goma, y el vástago tierno, transportado de un abundante plantel a terreno bien escardado, creciese; de allí se sacó nuevamente a un jardín que se regó con agua por tres años, y, finalmente, al cabo de ocho o diez años ya produjo su yerba. De este modo, de un germen delicado, se fueron extendiendo los plantíos casi alrededor de todos los pueblos, y ya no han de emprender los indios sus largas caminatas. Quisieron hace otro tanto los españoles paraguayos, que hubiera sido ahorro de gran trabajo y de mulas, caminos, gastos; y yo mismo les entregué semilla, e instruí en el modo, pero en balde, a pesar de que el terreno del Paraguay es más a propósito. // Este ramo es el más útil de todos, así para el uso de la gente como para comprar en Buenos Aires lo que hace falta. Allí o a Santa Fe envían cada año cuatrocientas arrobas cada pueblo, vendiendo el procurador cada arroba a cuatro pesos de ocho reales, más o menos, según las temporadas”* (José Cardiel, *op.cit.*, pp.147).

---

<sup>4</sup> AGN, Sala IX, Leg. 21-4-8.

<sup>5</sup> La caña de azúcar se introdujo en América con posterioridad al tercer viaje de Cristóbal Colón.

<sup>6</sup> El algodón se extrae de una planta nativa, una malvácea. Todos los pueblos tenían algodones para el vestido de su gente. *“Las piezas se guardan en el almacén común, y a su tiempo se da de vestir a todo el pueblo, hombres y mujeres, niños y niñas; y si sobra, como sucede en algunos pueblos, que abundan más de ovejas y algodón, se envía a Buenos Aires y Santa Fe, para comprar con ello lo necesario para el pueblo”*, José Cardiel, *op.cit.*, pp.146.

<sup>7</sup> El tabaco es una planta originaria del Caribe que se fumaba en una pipa conocida como *tobago*, su uso y sus derivados –como el rapé– se hallaban muy difundidos por toda Sudamérica.



Una vez incentivada la producción continua se organizó el pago del tributo con hojas de esta planta. En función de ello se articuló una red de intercambio basada en las hojas de este árbol selvático, cuyo uso –quizás milenario– por parte de los pobladores originales se debe a sus propiedades medicinales y alimenticias.

Por otra parte, la carne vacuna resultaba fundamental para la subsistencia de los pueblos, ya que semanalmente se repartía una ración para cada grupo doméstico. Cuando tal ración faltaba, muchas familias regresaban al bosque en busca de alimentos. A su vez, los cueros vacunos resultaban un insumo básico y esencial de la economía, porque todo se ataba con ese material; también se confeccionaban toldos así como sacos para estibar, de modo tal que cada pueblo recurría a sus estancias para abastecerse tanto de los vacunos como de sus productos derivados<sup>8</sup>.

Finalmente, es necesario recalcar que los pueblos de las misiones no producían nada para la venta. Si sobraba algo de lo que se había enviado para pagar el tributo, el procurador lo vendía y les remitía lo que necesitaban. Toda la producción de cueros, carne salada, así como la yerba, el trigo, el tabaco o el maíz estaban exclusivamente dedicados al consumo interno.

### Capítulo 3. Las fuentes escritas

Después de la batalla de Mbororé (1642) que marcó un hito en la guerra de los guaraníes contra las *bandeiras*, las doctrinas de guaraníes prosperaron, se multiplicaron y se subdividieron. La *rebelión de los Comuneros*, que sucedió en Asunción entre los años 1717 y 1735, sofocada por el sitio de las milicias de guaraníes, ocasionó la ruina para las misiones, ya que muchos pobladores quedaron alejados de sus cultivos y de sus animales durante años, sufriendo escasez de alimentos y pestes. No obstante, el progreso evidente de las misiones llevó a criollos y españoles a pensar que los religiosos declaraban menos indios de los que había o que ocultaban la existencia de minas de oro y plata desconocidas.

Las denuncias motivaron una consulta del rey Felipe II, cuya resolución fue reducir el tributo de los guaraníes de tres pesos a uno *per capita* en reconocimiento del mérito por haber defendido a la Corona en las rebeliones del Paraguay y frente al avance portugués en la selva. Tal reducción tributaria favoreció la generación de excedente; asimismo, mejoró la organización y la alimentación, se sucedieron los progresos científicos y amainaron las pestes. Este panorama se completó con notables progresos económicos.

El aumento del comercio internacional, la trata de esclavos y el contrabando generaron un auge en la demanda de cueros que extinguió el ganado cimarrón y favoreció la proliferación de estancias. En 1720 los jesuitas, llamados a consulta, decidieron establecer una estancia común en “los pinares” pero fue destruida por los bandeirantes. En la década de 1740 decidieron formar una estancia común sobre la ribera del río Uruguay que se extendía hacia el sur, hasta el Río Negro (República Oriental del Uruguay).

---

<sup>8</sup> Cuando desaparece el ganado cimarrón, hacia 1730-1740, se decide establecer una estancia común en tierras de Yapeyú. “*Habiendo llegado yo por ese tiempo a las Misiones, se consultó el año 1731 sobre establecer nueva vaquería, que estuviere segura y libre de los asaltos de españoles y portugueses. Resolvióse que en la estancia o dehesa de Yapeyú, que tiene cincuenta leguas de larga y treinta de ancha, se eligiese un trozo de diez leguas en cuadro, donde cabrían doscientas mil vacas. A este lugar se habían de ir llevando cuarenta mil cabezas de lo restante de la estancia; y en los límites de aquel espacio se habían de poner de trecho en trecho algunos guardas con un Padre y un hermano coadjutor*”. Costumbres de los guaraníes (por José Cardiel). En Domingo Muriel, Historia del Paraguay, pp.489. “*La Estancia de Yapeyú era común a todos los pueblos; se creó en 1735 por obra del padre Bernardo Nusdorffer. El millón de cabezas de ganado vacuno que allí llegó a haber no era privativo de ningún pueblo, sino común a todos, pero a ser aprovechado sólo en casos de necesidad*”. Furlong, Nusdorffer, pp.28.

En la década de 1750 la sociedad Jesuítico-Guaraní sumaba 30 pueblos que contaban con Parroquia y Cabildo. Que los pueblos tuvieran Parroquia y Cabildo significaba que se autogobernaban bajo la tutela de un cura, ya que los Cabildantes eran los caciques de las tribus que integraban cada pueblo. El Cabildo era “el Estado” que tenía cada pueblo. Se aceptaba que el Rey gobernaba a través de un pacto por el cual, cada Cabildo le cedía una cuota de poder. Por ello, cuando desapareció el Rey en 1808, el poder volvió a los Cabildos.

Es en las décadas de 1740 y 1750 que los sacerdotes jesuitas se lanzan a conquistar espiritualmente a los nómades Charrúas, Pampas, Tobas y Wichís.

José Cardiel atribuyó el éxito de las misiones a que todo se halla escrito en un libro que siempre se lee. *Todo lo que pertenece al buen gobierno político, militar, eclesiástico, etc., de los indios, está ordenado por los Superiores en un libro que frecuentemente se lee (...)* Y están estos órdenes con tal prudencia proporcionados al genio, porte y capacidad de los indios (...) y en ellos consiste el aumento de estos pueblos, que todos tanto admiran.<sup>9</sup>

La *propiedad común*, materializada en el sistema de construcciones industriales en el territorio –y que algunos quisieron ver como la realización de una utopía, la República de Platón o el socialismo–, se debió en realidad, según la explicación del Padre Domingo Muriel, a la aplicación del derecho romano<sup>10</sup>.

La organización de pueblos donde residían exclusivamente indios no se desarrolló de un día para otro, sino que fue el resultado de un largo proceso que condujo a la total exclusión de los españoles de los pueblos de naturales. Inicialmente se consideró que los indios eran capaces de establecer una “conversación continua”; simultáneamente, se esperaba que los españoles dieran el buen ejemplo. Sin embargo, algunos años después se empezó a argumentar que los españoles llegados a América no eran los mejores, ya que muchos abusaban de la ingenuidad de los indios, por lo que, en definitiva, triunfó la idea del mal ejemplo. La exclusión que consagró la separación entre la *república de los españoles* y la *república de los indios* tuvo su origen cuando los habitantes de Tzuzulutlán (Guatemala) pidieron que vinieran “*aquellos hombres de negro que no se interesan por nuestras mujeres*”. La labor misional cobró gran impulso en el Río de la Plata de la mano de Hernandarias y de los frailes franciscanos, que en el año 1600 habían formado 14 reducciones.

Los Jesuitas formaron reducciones con los guaraníes, los cuales dominaban una extensa región<sup>11</sup> y disponían de una vasta red de intercambio<sup>12</sup>. Esa situación llevó a los Padres a escribir el guaraní para poder aprenderlo, por lo que las prácticas letradas produjeron un cambio en la organización original de los indios, generando diferenciación social y

---

<sup>9</sup> José Cardiel en *José Cardiel, s.j. y su Carta Relación (1747)*. Guillermo Furlong s.j., Buenos Aires, 1953, pp.153. “*La aparición de la escritura se relaciona con especialización laboral y diferenciación social, de constitución de unidades administrativas y políticas complejas, de asentamientos humanos más amplios. Es igual que la formación de ciudades, del Estado, de una estratificación socioeconómica*”, Mario Liverani. “*Todo lo que pertenece al buen gobierno político, militar, eclesiástico, etc., de los indios, está ordenado por los Superiores en un libro que frecuentemente se lee (...)* Y están estos órdenes con tal prudencia proporcionados al genio, porte y capacidad de los indios (...) y en ellos consiste el aumento de estos pueblos, que todos tanto admiran”. José Cardiel en *José Cardiel, s.j. y su Carta Relación (1747)*. Guillermo Furlong s.j., Buenos Aires, 1953, pp.153.

<sup>10</sup> “*La comunión de los Vaceos y la de sus vecinos los Vetones, pueblos ambos que viven en España; aunque distinto de lo que era entonces, rige actualmente en lo que concierne a los campos de los cuales unos son comunes y otros pertenecen a los colonos individualmente; a esta comunión se refiere Diodoro de Sicilia. Esta división fue aplicada por el derecho hispano-índico a los indios y se formaron las reducciones y doctrinas en las cuales unos bienes son comunes y otros son de cada uno individualmente*”. Domingo Muriel s.j.. *Elementos de Derecho Natural y de gentes*. Buenos Aires, 1911.

<sup>11</sup> “*Estos carios hacen correrías más lejos que cualquier otra nación de las que viven en el Río de La Plata; y no hay nación mejor para la guerra y más sobria que los dichos carios*”. Ulrico Schmidl. *Viaje al Río de la Plata*. Buenos Aires, Emecé, 1997, pp.44.

<sup>12</sup> “*Cada cinco leguas de camino hallamos una aldea de los carios, y en cada ocasión nos trajeron alimentos, pescados y carne, gallinas, gansos, ovejas indias, avestruces y otras cosas más*”. Ulrico Schmidl, *op.cit.*, pp.50.

especialización laboral<sup>13</sup>. La élite indígena letrada –bajo la tutela de los curas– integraba los cabildos, los cuales representaban una organización propuesta por la Corona.

Las grandes obras de arquitectura comenzaron con el fin de las rebeliones de los comuneros; tomaron impulso durante los años que Bernardo Nusdorffer fue superior de las misiones y finalizaron con la expulsión de la Orden, ya que era a través de los sacerdotes que el gobierno podía persuadir a los cabildos indígenas para que movilizaran operarios calificados<sup>14</sup>.

## Los relatos de viajeros

Algunos de los relatos de viajeros que dan cuenta de los sitios y de la ocupación Jesuítico-Guaraní del bajo río Uruguay son los siguientes:

- 1691. El padre Antón Sepp viajó en balsa junto con un contingente desde Buenos Aires hasta las Misiones.
- 1715. El padre Policarpo Dufo recorrió la zona junto a una partida de indios guaraníes en busca de unos indios charrúas que habían secuestrado mujeres y niños en Yapeyú; se encontró con la tropa del Colegio de Santa Fe que lo condujo hacia los palmares.
- 1728 (aproximadamente). El jesuita Cayetano Cattaneo debe afrontar la repentina irrupción de la viruela entre la tripulación de las quince balsas que transportan a toda una comitiva religiosa desde Buenos Aires hasta las Misiones.
- 1750. El mapa de Josef Quiroga señala el Palmar Mirí y el arroyo Perucho Erne.
- 1788. Andrés de Oyarvide viajó en carreta desde Concordia hasta Concepción del Uruguay, señalando la ubicación de los edificios y la extensión de los bosques.
- 1798. Cuando Manuel Barquín compró los palmares a la Junta de Temporalidades, el reclamo de la familia Vero Mujica devino en una mensura. Los agrimensores recorrieron la zona caminando y midiendo. El documento publicado por César Pérez Colman señala con precisión varios de los sitios e incluso menciona que dicha mensura coincide con la que hicieron los padres jesuitas en la última década del siglo XVII.

## Antes y después de Pavón

Se ha mencionado que en toda esta zona es muy posible encontrar ruinas, más aún junto a los ríos y los arroyos que es donde se arrinconaba a los animales de hacienda antes de la difusión del alambrado. Se hizo referencia a los puertos y los galpones. Paralelos al Río Uruguay corren los caminos de a caballo y un poco más allá, por las puntas de los arroyos, va el camino de carretas. Cerca de los *pasos*, que son los lugares por donde se cruzan los cursos de agua, casi siempre hay “casas de piedra”, y al menos una pirca. En estas casas funcionaban las postas del servicio oficial de correos. Allí los chasquis cambiaban de caballos; encontraban asilo los viajeros y calentaban gargantas payadores y pulperos... Todo ello hace referencia a obras públicas y comunitarias desarrolladas durante los últimos cien años de dominación hispánica, mediante una sociedad entre el Estado y la Iglesia.

Cada misión y cada colegio poseía una o más estancias para su sustento, donde sembraban, criaban animales y producían elementos básicos como cal, yeso, cueros, carne salada, grasa, cebo, velas, entre otros. Cada estancia podía tener un puerto, capilla, molino, dique, calera, saladero, galpón o plantación, según las actividades a desarrollarse. La Estancia

---

<sup>13</sup> “A rápida difusão e aceitação da tecnologia do escrito entre os índios das missões despertava novas formas de sociabilidade e mesmo de relações de poder”. Eduardo Neumann.

<sup>14</sup> Los pueblos de las misiones tenían la capacidad de movilizar mano de obra numerosa y trabajadores especializados, como carpinteros, herreros, constructores navales, talladores, etc, de un lado a otro a bajo costo. Ello explica la amplitud del horizonte cultural Jesuita-Guaraní.

de Las Vacas, por ejemplo, conocida luego como *Calera de las Huérfanas*, era la estancia del Colegio Jesuítico de Buenos Aires.

Luego de la Revolución esas construcciones fueron escenario de guerras civiles. La Calera del Palmar, por ejemplo, fue base de operaciones militares de José Artigas, desde 1811 hasta 1819; del ejército que marchó a la guerra con el Brasil en 1826; de Fructuoso Rivera antes de la batalla de Arroyo Grande en 1842 y de Ricardo López Jordán después del asesinato de Urquiza en 1871<sup>15</sup>.

La batalla de Pavón marca un antes y un después en el proceso de ocupación del espacio rural. Nadie construye en tiempos de guerra...

Hasta fines de la guerra del Paraguay, las principales actividades económicas fueron la agricultura, la ganadería y el comercio. La industria –tanto en el campo como en la ciudad– solo se inició cuando hubo un régimen de convertibilidad de la moneda, en 1876. Porque, para que existan inversiones en capital fijo (en cualquier rama de la producción) resulta necesaria una experiencia previa de acumulación monetaria que garantice la amortización del capital invertido. Esta noción económica permite poner en duda las posibilidades reales que tuvieron algunos inmigrantes de construir repentinamente enormes estructuras productivas, tales como el Viejo Molino de los hermanos Maury; el Castillo de San Carlos por parte de Gerardo De Machy; las edificaciones atribuidas a Forclaz o Colombo.

En la década de 1820 no había una moneda unificada en las Provincias del Río de La Plata. Las principales actividades eran la fabricación de cueros, tasajo y sebo para las plantaciones del Brasil, tareas que no requerían grandes inversiones de capital dado que gran parte del proceso productivo se realizaba a cielo abierto, la tecnología empleada era sencilla y los animales eran rústicos. La *Ley de Aduanas* de 1835 permitió la recomposición de las economías regionales, mientras que en el período que va desde 1840 hasta mediados de la década de 1860 hubo un auge en la producción ovina como consecuencia del aumento de la demanda de lana en el Reino Unido. La actividad lanar fue liderada por inmigrantes escoceses e irlandeses, quienes la desarrollaron invirtiendo las ganancias generadas por la propia actividad, con escaso crédito –en general proveniente de comerciantes acopiadores–. A su vez, esta tarea no requería de grandes obras de infraestructura más allá de los galpones de esquila y los bañaderos de animales.

Una vez finalizada la guerra contra el Paraguay, en 1866, se activaron algunas líneas de crédito para los productores agropecuarios. Sin entrar en detalles, es posible afirmar que recién en la década de 1870, con la paz social, las garantías jurídicas, el ferrocarril y la formación de un mercado interno pudo planificarse un horizonte productivo y comercial que fuera más allá de lo local (excepto para la lana). Es a partir de esta década que se inicia el proceso de inversión en capital fijo en los espacios rurales, reacondicionando primero las sólidas estructuras heredadas –período de 1870-1880–, proceso que cobra impulso a partir de 1880-1890.

### **El mito del inmigrante próspero**

Las construcciones estudiadas presentan una característica compartida y recurrente: en torno a ellas se tejen relatos fantásticos sobre su origen, en los cuales un inmigrante construye de la noche a la mañana una sólida estructura de piedra. En general, el capital que hubiera sido necesario para realizar tales obras no coincide con los recursos de los que disponían dichos personajes. Para sostener nuestra postura analizaremos tres casos: la Calera del Palmar, la Calera Colombo y el Castillo de San Carlos.

---

<sup>15</sup> Cuando el Rey de España entregó los siete pueblos de la margen oriental del Uruguay al Imperio de Portugal, un grupo de indios guaraníes se estableció en el Arroyo Bellaco, que hoy se conoce como Arroyo Malo. Así nació la aldea San José justo enfrente de La Calera. Luego se transformó en el puerto sur de Purificación, la sede de la Liga de los Pueblos Libres.



En cuanto a la Calera del Palmar, revisamos 15 documentos publicados por Emilio Ravignani sobre Manuel Antonio Barquín y 33 expedientes de la Sala IX del Archivo General de la Nación (AGN). En ninguno de ellos encontramos indicios de que Barquín hubiera construido alguna edificación importante. Manuel Barquín no era más que un comerciante mayorista de Buenos Aires que compró los derechos de explotación de los palmares a la Junta de Temporalidades de la ciudad de Santa Fe, ya que los títulos de los mismos estaban en poder del Colegio de la Inmaculada Concepción.

En lo referente al segundo caso, la tradición oral afirma que la familia Colombo adquirió en 1859 cincuenta hectáreas que pertenecían a Justo José de Urquiza, en las cuales Bautista Colombo construyó un puerto de piedra, pero *las obras quedaron inconclusas debido a la muerte del dueño*. ¿No resulta extraño que un inmigrante italiano construyera repentinamente un puerto? Un puerto es una obra pública. ¿Cuántos barcos debería tener el empresario para que amerite la construcción de un puerto? El icono del comercio fluvial es Nicolás Mianovich, que en la década de 1890 fue aumentando en forma paulatina su flota. Sin embargo jamás llegó a construir un puerto. El sitio de la Calera Colombo se compone de un murallón, túneles, el galpón, un horno calífero, un dique y la casa principal. Todo hecho de piedra –según se puede observar en el *Capítulo 1. Los restos materiales*, **Figuras 3 y 4**–, en etapas sucesivas y con estilos diferentes. Si consideramos que el Puerto de La Cruz figura en el mapa de Martín De Moussy en 1864 y que además figura en la carta del sacerdote jesuita Josef Quiroga en 1749 sobre el arroyo Perucho Erne, podemos afirmar que no quedó sin terminar, sino que ya estaba en ruinas cuando lo adquirió Bautista Colombo.

Por último, en el ámbito popular se sostiene que el Castillo de San Carlos fue edificado por Gerardo De Machy en 1888. Llama la atención que este buen hombre era un *playboy*, hijo de un banquero de París, que fue enviado a América porque había contraído matrimonio con una bailarina. Llegó a estos parajes como representante de una firma francesa que fabricaba conservas y desapareció tres años después. ¿Cómo se explica que en 1888 un agente de negocios decida construir un *castillo* con enormes bloques de piedra asentados en barro? El castillo está emplazado justo sobre el *paso* del Río Uruguay, en el lugar más prominente de la ciudad de Concordia; existen diez construcciones de piedra asociadas, espigón de piedra y vestigios de un antiguo cementerio donde la tradición oral afirma que se halló un cáliz de oro. De modo tal que podemos suponer que se trata de la población más antigua de San Antonio de Padua de la Concordia.

### **Contrastación empírica**

Es posible comprobar la existencia de la red de estancias siguiendo un corredor muy conocido, “*San Lorenzo–San Clemente del Tuyú*”, compuesto por: San Lorenzo - Rosario - San Nicolás - San Pedro - San Antonio de Areco (Zárate) - Las Conchas (Tigre) - San Isidro - San Fernando - Barrancas de Belgrano - Buenos Aires - Santa Cruz de los Quilmes - San José de Magdalena - San Clemente del Tuyú. A través de sus respectivos servicios de información<sup>16</sup> cada uno de estos pueblos relata cómo, durante la dominación hispánica, era una estancia administrada por jesuitas, otras órdenes religiosas o particulares. La secuencia continúa sobre la costa del mar, con seguridad hasta Carmen de Patagones –que posee una hermosa iglesia colonial– y posiblemente hasta San Julián en Santa Cruz.

En numerosas localidades del interior de Argentina, Uruguay, Bolivia, Paraguay y Sur de Brasil hay parajes conocidos como *Casa de Piedra* con características similares. La Casa de Piedra de Lihué Calel (La Pampa), la de Piedra del Águila (Neuquén) y el paraje Casa de Piedra en Bariloche (Río Negro) nos permiten suponer que la ruta que unía a Buenos Aires con las misiones de la isla de Chiloé estaba perfectamente consolidada en la década de 1760.

---

<sup>16</sup> Páginas web, oficinas y/o centros de turismo, etc.

Otro caso singular es el del Castillo y la Iglesia de Francisco Piria en Pirlápolis, Uruguay. En lugar de sostener que un comerciante masón y socialista utópico construyó una iglesia<sup>17</sup> en 1890, la donó a la Curia y ésta no quiso aceptarla, es mejor suponer que ya estaba allí desde los tiempos de la dominación hispánica y que se hallaba en ruinas cuando Francisco Piria quiso hacer beneficencia. Un castillo es una obra pública y una iglesia es obra de una comunidad, no de un particular.

### Las excepciones que confirman la regla

La totalidad de la bibliografía sostiene que algunos palacios como San José (Caseros, Entre Ríos) y San Benito de Palermo (Buenos Aires) fueron edificados por orden de Justo José de Urquiza y Juan Manuel de Rosas, respectivamente. Consideramos que esta afirmación se basa en el supuesto de que “*no podía haber sido de otra manera*” ya que antes “*no había nada*”. No obstante, la misma existencia del Imperio Español permite suponer que los palacios datan de la época colonial. Incluso la declaración del Palacio San José como monumento histórico reconoce la presencia de un edificio anterior a la obra de Pedro Fosatti.

Tanto Urquiza como Rosas promovieron la producción agropecuaria, la exportación y el comercio interior, sin embargo ello no debe suponer la inversión de capital en palacios. En primer término, porque ningún general destina recursos a grandes obras cuando necesita sostener un ejército, puesto que ambos palacios aparecen erigidos antes de 1852. En segundo lugar, porque la construcción de una obra arquitectónica de gran envergadura no coincide con su idiosincrasia criolla. Ambos son gente *de a caballo*, de formación eminentemente rural, que formaron su capital a través de movimientos de hacienda, comercio y apropiación de tierras, pero que nunca estuvieron en Europa –durante su etapa juvenil– ni recibieron una educación clásica que justificase los deseos de erigir un palacio en la llanura. Efectivamente Rosas y Urquiza no son «inmigrantes prósperos», pero son poseedores del poder y se apropian –de manera más o menos legítima– de los mejores edificios.

La escritura se desarrolla con la formación del Estado. Los registros del Palacio de San José comienzan en 1863, con la compra de una pila bautismal de mármol de Carrara. Sin embargo, sobre el proceso de construcción del edificio no hallamos ni un solo documento. Toda la documentación existente en el archivo del Museo Histórico muestra que lo acontecido realmente fue la reconstrucción de un palacio existente con materiales suntuosos, por lo que el Palacio San José se entiende en el marco de una civilización estratificada de horizontes más amplios que el pastizal y el bosque xerófilo entrerriano.

Siguiendo con esta línea de análisis, una tercera excepción al mito del inmigrante próspero que confirma la hipótesis de la existencia de una red es la Estancia “El Hervidero”, ubicada en la ribera oriental del Río Uruguay, justo al lado del *paso del hervidero*, departamento de Salto. Es un lugar donde afloran piedras en el curso del río, por lo que da la sensación de que el agua hierve. Si se compara mediante una imagen satelital la disposición arquitectónica del Palacio San José (**Figura 8**) con la Estancia El Hervidero (**Figura 7**) se podrá comprobar que parecieran estar hechas siguiendo el mismo plano. A su vez, ambas construcciones responden a la normativa de la Compañía de Jesús.<sup>18</sup> Puesto que el sitio está señalado en el mapa de Joseph Quiroga, en el año 1749, podemos suponer que el casco de

---

<sup>17</sup> Sobre cimientos de piedra mora y barro, erigida en total acuerdo con las *Leyes de Indias*, orientada hacia el E – el sol entra por el pórtico e ilumina el altar–.

<sup>18</sup> “La [casa] de los Padres es más alta, aunque también de un suelo. Tiene dos patios, uno de 60 varas en cuadro, y el 2º, de éstas de ancho y de 80 de largo. Están puestas todas las calles y casas de los Padres de Oriente a Poniente y de Norte a Sur. El patio 1º tiene en la acera o banda de Oriente la iglesia; en la del Sur, 6 aposentos para los dos o tres Padres, y los huéspedes comisioneros, que acuden muchos en las fiestas eclesiásticas de entre año, y un almacén, y el Refectorio. En la de Poniente hay otros 5 ó 6 aposentos, uno para el Mayordomo y sus trastos. [...] En algunos pueblos está la Iglesia en la banda de Occidente, y lo demás, como queda dicho. Es ad libitum una u otra banda.” José Cardiel, 1747

dicha estancia fue utilizado por José Artigas al fundar Purificación<sup>19</sup>. Del lado occidental del río se pueden visitar numerosos edificios de piedra en la localidad de Puerto Yerúa.



**Figura 7**  
Estancia El Hervidero, Salto, ROU



**Figura 8**  
Palacio San José, Entre Ríos, Argentina

## Conclusiones

Las construcciones estudiadas tuvieron diferentes usos: habitacional, religioso, industrial, militar y administrativo. Además de casas, capillas y castillos hemos registrado unidades productivas tales como corrales, saladeros, caleras, galpones, puertos, diques y molinos hidráulicos.

La utilización de esas construcciones debe entenderse en el contexto de la organización del universo Jesuítico–Garaní, en el cual la industria se desarrolló en función de tres requerimientos: a) la auto-subsistencia; b) la previsión; y c) el pago del tributo al rey<sup>20</sup>.

En cuanto a la subsistencia, desde los comienzos cada pueblo y cada colegio tenían una o más estancias para procurarse los recursos necesarios, dado que en tales unidades existían industrias y cultivos. Asimismo, a cada familia del pueblo se le asignaba un terreno, a la par que funcionaban parcelas para el beneficio de la comunidad y de aquellos invalidados para el trabajo agrícola: huérfanos, enfermos, ancianos, etc.

La previsión se aseguraba a través de la disponibilidad de almacenes, los cuales aseguraban la distribución de ropa para todo el pueblo por un período de tres años, además de proveer frutales, algodónes y yerbatales. A principios del siglo XVIII se consolidaron las vaquerías y las plantaciones para evitar las crisis.

<sup>19</sup> Que no figure en los documentos no significa que no sea así. También es posible que nadie lo haya encontrado, porque el Archivo está desordenado y también porque todavía nadie lo buscó.

<sup>20</sup> “*Todos los indios son Tributarios al Rey, excepto los Caciques, sus primogénitos, los viejos desde 50 años, los mozos de 18 abajo, y 12 indios para el servicio de la Iglesia, casa y huerta de los Padres. Todos estos exceptúa la piedad Real. El tributo es un peso. Mas ellos ni entienden qué es esto del tributo, ni son capaces de pagarlo por sí mismos. Todo lo hace el Cura. Para pagar esto y las demás necesidades del pueblo, hay varias fincas en cada uno*”. Cardiel, pp.147.

En cuanto al pago de tributo, cada pueblo de las misiones enviaba un cargamento anual de telas de algodón, tabaco en hoja, azúcar y yerba a Buenos Aires y a Santa Fe<sup>21</sup>, excepto el pueblo de Yapeyú, el cual pagaba su obligada contribución transportando la carga de los restantes pueblos<sup>22</sup>.

Un hecho que sorprende a muchas personas es que toda la infraestructura erigida por los pueblos de las misiones era de propiedad común, por ende eran bienes que pertenecían a la comunidad. No obstante, este tipo de propiedad no era socialista ni platónico, antes bien se trataba de la comunión entre la *tradición comunal guaraní* y el *derecho romano*. Los Guaraníes de las misiones eran considerados hombres libres dado que habían admitido el soberano dominio del rey y habían aceptado vivir en los pueblos en forma pacífica: no fueron reducidos por las armas sino por un acuerdo de palabra. Por ese motivo, cuando el rey expulsó a los Padres jesuitas –que eran tutores de los indios– se formó una junta administradora de dichos bienes comunales, la cual se llamó Junta de Temporalidades. Esta Junta se dedicó a usufructuar los bienes producidos comunitariamente en beneficio del comercio porteño, de modo tal que la estructura productiva Jesuítico-Guaraní comenzó prontamente a derrumbarse. Mientras que los Administradores que reemplazaron a los curas no trabajaban por el porvenir de los pueblos sino en pos de su propio beneficio, los indios guaraníes procuraron inútilmente mantener la red productiva enarbolando los principios impartidos por los Padres expulsados.

\* \* \*

---

<sup>21</sup> “Con estos géneros, lienzo de algodón, tabaco en hoja, azúcar y yerba, se envía cada año de cada pueblo un barco, o una o más balsas a la ciudad de Santa Fe o Buenos Aires. En los Colegios de estas Ciudades tenemos dos Padres Procuradores de estas Misiones, que fueron antes curas en ellas, con almacenes para estos géneros, de los cuales los Rectores de estos Colegios no son superiores sino en cuanto a la observancia religiosa doméstica; en lo demás es su Superior el de las Misiones. Vienen los indios en sus embarcaciones con una carta de su cura, en castellano, y en un papel en su lengua, hecho por el Indio Secretario del Barco, en que está la memoria de todo lo que viene: y en la carta le pide el Cura todo lo que necesita para su pueblo”. José Cardiel en “José Cardiel, s.j. y su Carta Relación (1747)”. Guillermo Furlong s.j., Buenos Aires, 1953, pp.150.

<sup>22</sup> El pueblo de Yapeyú tenía contrato con los demás pueblos para “conducir las haciendas de lienzo y yerva que remiten a ésta Capital y hacer lo mismo con las que se envían de Castilla y de la Tierra por ésta Administración con cuyo objeto edificaron almacenes para depositarlas de tránsito, mientras la oportunidad de embarcaciones propias del mismo pueblo que siguen aquella navegación se hacen cargo de ellas para transportarlas a ésta Capital”. Archivo General de la Nación, Sala IX, Legajo 21-4-8.